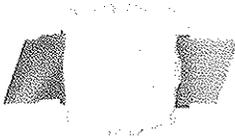


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO RADIO COAHUILA

En la ciudad de Saltillo Coahuila, siendo las once horas del día veintinueve de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron en el domicilio de Radio Coahuila, Organismo Público Descentralizado ubicado en Periférico Luis Echeverría Álvarez No. 1250 Col. Lourdes, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, conforme a la convocatoria de fecha dieciséis de abril del presente año, los miembros de la junta de gobierno, con el objeto de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO**, y estando presentes los integrantes de la Junta de Gobierno que a continuación se enlistan La C.P. Martha E. Flores en representación de la Secretaría de Cultura en su carácter de vocal, la Lic. Irma Flores Mena en representación de la Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional en su carácter de vocal, el Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios en representación de la Secretaría de Finanzas en su carácter de vocal, la Lic. Alma Griselda Bernal Torres en su carácter de Comisario en representación de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los integrantes de junta de gobierno;
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Revisión y aprobación del orden del día.
4. Revisión y aprobación de las Actas de la primera y segunda Sesión extraordinaria de Junta de Gobierno de fecha 25 de febrero de 2019.
5. Toma de protesta del Director General de "Coahuila Radio y Televisión.
6. Revisión, discusión y en su caso aprobación del informe anual de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018.
7. Presentación, discusión y aprobación del primer informe de avance trimestral de Gestión Financiera del ejercicio 2019
8. Revisión, discusión y en su caso aprobación de los indicadores de desempeño por áreas del organismo.
9. Revisión, discusión y en su caso aprobación de la presentación del Manual de procedimientos del organismo para ser presentado a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
10. Revisión, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos tomados en el "Comité de Adquisiciones del Organismo".
11. Asuntos generales
12. Clausura de la sesión.



Siendo aprobado este por unanimidad por todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes.

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

1. BIENVENIDA. –

En punto de las 11:00 horas, el Mtro. Jorge Manuel César Gómez en su carácter de Director General de Radio Coahuila, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo, da la bienvenida a todas las autoridades por su asistencia a la reunión que tiene por objeto la celebración de **la Primera Sesión Ordinaria del 2019** de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. –

Se procede a tomar lista de los miembros de la Junta de Gobierno verificando que existe quórum legal para dar inicio a la reunión, ya que están presentes la mayoría de los miembros de la H. Junta, procediendo a la instalación de la sesión en términos de lo establecido en el artículo 11 del Decreto de Creación de Radio Coahuila, Organismo Público Descentralizado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 28 de febrero del 2014, mencionando que serán válidos todos los acuerdos que de esta sesión emanen.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Que una vez analizada el orden del día y aprobada por unanimidad, se acuerda quedar como acuerdo, las decisiones que se tomen del mismo.

ACUERDO

Acuerdo 1º. S.ORD. 01.29042019

Por observaciones del Mtro. Jorge Manuel César Gómez, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, se realiza la modificación del punto 9 de la orden del día, por cuestiones de redacción, lo anterior debido a que lo que se solicita a la Junta de Gobierno es la aprobación para la presentación del Manual de Procedimientos ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, para que se le hagan las modificaciones pertinentes, y posterior a ello, presentarlo nuevamente a los miembros para su aprobación y publicación, fundamentado lo anterior se toma el siguiente acuerdo:

Que por unanimidad de votos se realiza la modificación a la orden del día, considerando necesario especificarlo de esa forma, considerando el procedimiento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, con la finalidad de obtener la validación de la misma.



4. ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

EL Mtro. Jorge Manuel César Gómez solicita a los miembros de la Junta de Gobierno se omita la lectura, toda vez que fueron entregadas en tiempo y forma y se advierte que están de acuerdo con su contenido, por lo que el Secretario Técnico pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno que si existe alguna objeción para que omita la lectura de las actas anteriores, solicitando se sirvan votar de la manera tradicional, aprobándose de manera unánime por parte de los miembros la omisión de la lectura de las actas de fecha 25 de febrero del 2019.

5. TOMA DE PROTESTA DEL DIRECTOR GENERAL

ACUERDO

Acuerdo 1º. S.ORD. 02.29042019

Que considerando la ausencia del Presidente de la Junta de Gobierno, el Ing. Víctor Chávez Chávez, en representación del Lic. José María Fraustro Siller, de la Secretaría de Gobierno, se recomienda por los miembros de la misma, posponer la Toma de Protesta del Director General de "Coahuila Radio y Televisión", para una sesión posterior, tomando en cuenta que hasta entonces el Director General del organismo seguirá operando de manera ordinaria.

6. INFORME ANUAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL 2018

ACUERDO

Acuerdo 1º. S.ORD. 03.29042019

Una vez presentado ante la Junta de Gobierno los Estados Financieros, el dictamen por el Despacho Auditor Externo, así como el informe Anual de la Cuenta Pública del 2018, realizando la aclaración que el dictamen señala algunas observaciones que se debieron haber ajustado, debido a que en sesiones anteriores con la junta de gobierno estas fueron presentadas y aprobadas, pero por cuestión de tiempo siguen apareciendo en el dictamen, sin embargo estas fueron subsanadas.

Una vez revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran la Junta de Gobierno, no se hacen observaciones.



Considerando lo anteriormente señalado, se somete a votación la aprobación de dicho punto y por unanimidad de votos se aprueba.

7. INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2019

ACUERDO

Acuerdo 1º. S.ORD. 04.29042019

Que se presentan ante los miembros de la Junta de Gobierno los Estados Financieros que conformaron el primer informe de avance de gestión financiera del 2019, así como el dictamen que avala dicho avance, realizando la aclaración que el dictamen señala algunas observaciones que se debieron haber ajustado, debido a que en sesiones anteriores con la junta de gobierno estas fueron presentadas y aprobadas, pero por cuestión de tiempo siguen apareciendo en el dictamen aun cuando estas ya fueron subsanadas, lo anterior debido a que el Despacho Auditor Externo fue asignado hasta abril del presente por lo que se realizara la siguiente observación:

1.- Que por el Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios, representante de la Secretaría de Finanzas, se realiza la recomendación de solicitar mediante oficio la asignación del Despacho Auditor Externo, inmediatamente iniciando el ejercicio fiscal correspondiente, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones inherentes al organismo y mantener actualizada la información y documentación del mismo.

Una vez revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran la Junta de Gobierno, y considerando la recomendación que antecede, se somete a votación la aprobación de dicho punto y por unanimidad de votos se aprueba.

No existiendo objeción alguna para el mismo; quedan aprobados en su presentación los Estados Financieros que forman parte del cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera del ejercicio 2018, para su posterior presentación ante el Congreso del Estado de Coahuila.



8. INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL ORGANISMO

ACUERDO

Acuerdo 1º. S.ORD. 05.29042019

Se presenta ante la Junta de Gobierno, los indicadores de desempeño de las áreas de trabajo del organismo, correspondientes al primer trimestre del año 2019, dándole cumplimiento de los lineamientos a la normatividad vigente, la cual es solicitada por la Auditoría Superior del Estado, en el cual se hace la siguiente observación:

1.- Que por la Lic. Irma Flores Mena representante de la Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional, se hace la recomendación que cambiar las palabras utilizadas en los indicadores de desempeño de las áreas del organismo, ya que los términos que se utilizan no son los apropiados conforme a la finalidad y objetivos del organismo, por lo que se realizaran las modificaciones pertinentes.

Una vez analizado y revisado el documento y no habiendo observaciones del tema, se aprueba indicadores de desempeño de las áreas de trabajo del primer trimestre del 2019 del organismo.

9. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ORGANISMO

Se presenta ante la Junta de Gobierno, el Manual de Procedimientos del organismo, con la finalidad de que los miembros aprueben la presentación del Manual de Procedimientos ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, para que se le hagan las modificaciones pertinentes, y posterior a ello, presentarlo nuevamente a los miembros para su aprobación y publicación.

A lo cual no hay observaciones de dicho tema, más que lo mencionado con anterioridad, por lo que se aprueba por unanimidad de votos la presentación del Manual de Procedimientos a la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas.



10. ACUERDOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO

En relación a los acuerdos tomados por el Comité de Adquisiciones del Organismo, conforme al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del ejercicio 2018, se presenta el acta de fecha 29 de marzo del 2019, donde se analiza el y reporta el ejercicio del gasto en función de las necesidades actuales del Organismo, destacando que el organismo no contrajo ni cuenta con deuda pública de cualquier índole, por lo que para el ejercicio del 2018, el gasto ejercido fue en función del gasto aprobado.

Una vez revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran la Junta de Gobierno, se somete a votación la aprobación de dicho punto y por unanimidad de votos se aprueba.

11. ASUNTOS GENERALES

En relación a la convocatoria para cubrir las dos vacantes que existen en el Consejo Ciudadano del organismo, se hace mención que no se obtuvo documentación en tiempo y forma de algún aspirante interesado en integrarlo, se le propone a la Junta de Gobierno, ampliar el plazo 2 meses más para lograr recabar perfiles para cubrir las vacantes del Consejo Ciudadano.

Una vez revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran la Junta de Gobierno, se somete a votación la aprobación de dicho punto y por unanimidad de votos se aprueba.



12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la “**Primera Sesión ordinaria del 2019 de la Junta de Gobierno**” levantándose la presente acta para debida constancia y efectos legales a que haya lugar siendo las doce horas del día veintinueve de abril del 2019 en la Ciudad de Saltillo Coahuila, firmando para constancia, las personas que en ella intervinieron.

MTRO. JORGE MANUEL CÉSAR GÓMEZ
**RADIO COAHUILA
SECRETARIO TECNICO**

C.P. MARTHA E. FLORES
**SECRETARIA DE CULTURA
VOCAL**

LIC. IRMA FLORES MENA
**COORDINACION DE COMUNICACIÓN
E IMAGEN INSTITUCIONAL
VOCAL**

LIC. IKER ALFREDO GOYENAGA LARIOS
**SECRETARIA DE FINANZAS
VOCAL**

LIC. ALMA GRISELDA BERNAL TORRES
**SECRETARIA DE FISCALIZACION
Y RENDICION DE CUENTAS
COMISARIO**

The image shows five handwritten signatures in blue ink, each placed over a horizontal line corresponding to an official's name. The signatures are: 1. A large, sweeping signature for Mtro. Jorge Manuel César Gómez. 2. A signature for C.P. Martha E. Flores. 3. A signature for Lic. Irma Flores Mena. 4. A signature for Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios. 5. A signature for Lic. Alma Griselda Bernal Torres.